

ALAN

Málaga es la cuna de este singular género musical para el mundo

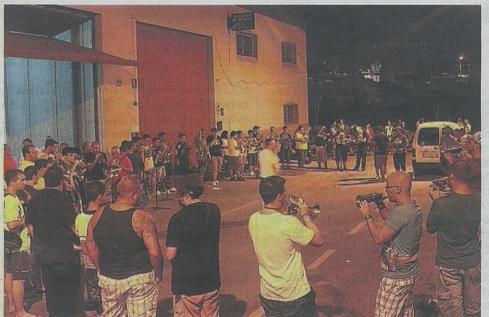
a centenaria historia de las cornetas y los tambores en el mundo tiene un nombre propio: Málaga. Es aquí donde nace este peculiar género musical, y concebido como tal, es desde aquí donde parte hacia el resto del mundo, hace ya más de cien años -los primeros documentos escritos de la banda de Bomberos datan de 1911, aunque se sabe a ciencia cierta que la banda existía desde antes-. La evolución ha hecho que lo que en un principio eran partituras musicales escritas a una o dos voces, para guiar el avance de un regimiento de soldados andando -de ahí la forma musical marcha, la más interpretada por este tipo de formaciones-, hoy se hayan transformado en auténticas obras de orquestas filarmónicas. No solo la música clásica es música, afirmaba recientemente un conocido director de bandas malagueño, en clara referencia a la habitual clasificación de músicos o formaciones de

segunda, calificativo que desgraciadamente el músico de bandas está habituado a escuchar. De cornetas y tambores hemos pasado a cornetas, tambores, fliscornos, bombardinos, trombones, tubas, cornetas de rotores, etc., lo que hace que a día de hoy la única diferencia entre una banda musical y una de cornetas sea la cuerda de viento-madera. Lo que tuvo un origen castrense, y cuyas interpretaciones se limitaban exclusivamente a actos mi-

litares, empezó, con la banda de Bomberos, a sentar las bases de lo que hoy es todo un género musical, reconocido en todo el mundo.

La gran tradición de bandas de cornetas y tambores en ciertos barrios y calles de Málaga ha hecho que éstas formen parte indiscutible del paisaje sonoro de la ciudad, o 'soundscape', entendiendo como tal al conjunto de sonidos que caracterizan a un lugar concreto. Si una imagen vale más que mil palabras, un sonido vale más que mil imágenes. Los sonidos de las bandas poseen una enorme capacidad comunicadora y de transmisión de sentimientos y emociones. Son capaces de situarnos en el tiempo, en el espacio, y retrotraernos a lo que esta ciudad fue y cada día es menos: una ciudad tradicional, gremial, de barrio, de la gente. Como Antonio Banderas afirmaba hace un año en las tablas del Cervantes: «Un hombre sin raíces no es nada». Los cofrades añadimos que nuestra Semana Santa sin bandas se parecería cada vez más a eso, a nada.

No ha sido fácil para las bandas poder estabilizar su situación en lo relativo a los ensayos. En los últimos diez años, las distintas formacio-



La Estrella. Ensayo de la banda del Cautivo a las puertas de su nave. sur



nes han hecho frente a numerosas denuncias por contaminación acústica que nunca fueron justificadas por las partes denunciantes. La situación fue tal que la Agrupación de Bandas de Música Procesional de Málaga convocó varios actos de reivindicación al colectivo, de denuncia ante lo que entendían una gran injusticia con las bandas, llegando en noviembre de 2010 a echarse a la calle cientos de músicos en una manifestación sin precedentes en Andalucía.

Pérdidas

Salir del barrio, de la calle, del lugar tradicional de ensayos, debido a la presión vecinal, hizo que tres bandas señeras de Málaga tuvieran que irse con los instrumentos a otra parte, al olvido, para siempre. Hemos perdido a la banda del Puerto de la Torre, a la de Lágrimas de San Pedro y a Fusionadas. A ninguna de estas tres bandas se le hizo el correspondiente informe que justificara su supuesta con-

taminación acústica. Los músicos trataron de seguir con su actividad, y de valorar su posible molestia, encargando unos estudios que finalmente arrojaron resultados más que sorprendentes, aunque demasiado tarde, ya que las continuas denuncias y cambios de ubicación acabaron por mermar la ilusión de los jóvenes que poco a poco se vieron obligados a dejar la actividad, por diversos mo-

En la expansión del Puerto de la Torre, zona conocida como Cañaveral, fue donde la autóctona banda dio sus últimos cornetazos; allí los decibelios en las viviendas más cercanas no subían de los 50, diez por debajo de lo máximo permitido en zonas residenciales (60), según la normativa actual vigente en materia de ruidos y vibraciones (ley 37/2003 del ruido, Real Decreto 1367/2007 y Ordenanza de Ruidos y Vibraciones del Ayuntamiento de Málaga).

Lágrimas de San Pedro va-

loró su actividad en la zona aledaña al estadio La Rosaleda, concretamente en la calle Leopoldo Werner, en la vivienda más cercana al lugar donde solían ensayar. La banda fue invitada a abandonar sus ensayos por contaminar acústicamente la zona, aunque los estudios posteriores concluyeron que el nivel de ruido de tráfico impedía la valoración de la banda, ya que se superaban los 60 dB sin la banda ensayando, y al medir con la banda tocando el sonómetro no experimentaba cambio. El ruido de tráfico era el contaminante en la zona.

Fusionadas

Quizá el caso más llamativo haya sido el de Fusionadas, por la antigüedad de la banda. Cuestiones cofrades aparte, el principal motivo de su desaparición fueron las continuas denuncias por parte de una vivienda ubicada en la calle Cañón, cercana a la Catedral. Tras abonar cuantiosas multas, la banda trató de buscar nuevas ubicaciones para ensayar, terminando por colmar la paciencia de sus músicos, que por no encontrar el lugar, y tras varios meses en una nave industrial sin las condiciones acústicas mínimas para la práctica musical -varios de sus músicos sufren hoy hipoacusias por haber estado ensayando en lugares no acondicionadosterminaron por abandonar el barco. Treinta años de historia de la banda eliminados de un plumazo por una supuesta contaminación acústica en tan solo una vivienda, ubicada a 300 metros del lugar de ensayo, y que nunca se demostró. Los estudios confirmaron posteriormente que el ruido de la banda no llegaba a los 60 dB, por lo que la banda nunca

incumplió la legislación y, hace solo unos meses, el propio Ayuntamiento confirmó lo que la banda sabía hacía más de un año, la conformidad de su actividad, quizá dema-

siado tarde. Las bandas del Cautivo y del Carmen realizan sus ensayos en la actualidad en zo-

Las bandas poseen una enorme capacidad de comunicar emociones y sentimientos

Tres agrupaciones han desaparecido antes de poder demostrar que no incumplian la ley

Las formaciones del Cautivo y el Carmen fueron las primeras en obtener permisos para ensayar

Estudios realizados han arrojado que el ruido del tráfico es superior al que emiten los músicos

La agrupación trabaja en la edición de un libro que recoja la historia de todos los grupos

nas industriales: en el polígono la Estrella, en una nave, la del Cautivo; mientras que el Carmen ensaya en la calle Carpinteros, en la zona industrial aledaña al camino de San Rafael. El estudio acústico a la banda del Carmen resultó favorable, pues el camino de San Rafael, con el gran tráfico que soporta, es la principal fuente acústica de la zona, enmascarando a la banda. El Cautivo, al ensayar en un polígono industrial y no existir viviendas cercanas, superó sin problemas la prueba, quedando su emisión en 65 dB, cinco por debajo de los 70 permitidos en zonas industriales. Estas dos bandas fueron las primeras en obtener sus permisos de ensayo, en el último trimestre de 2011.

La recientemente creada banda de la Victoria y la única agrupación musical de Málaga capital, San Lorenzo Mártir, realizan sus ensayos en la explanada de Martiricos, amparadas por el permiso otorgado por el Ayuntamiento el 23 de diciembre de 2011, que las autoriza a ocupar de nuevo la que fue explanada del rastro dominical, tras años sin actividad musical. Los estudios realizados a estas formaciones demostraron que en las viviendas más cercanas el nivel de ruido que se percibe procede única y exclusivamente del ruido de tráfico, llegando a los 65 dB, quedando el nivel procedente de la banda por debajo de esos decibelios, enmascarado por los coches.

Estrella

Cuanto menos curioso es el caso del recinto Eduardo Ocón, tradicional lugar de ensayo de Fusionadas. El Ayuntamiento autorizó ensayar en este lugar, a partir del 23 de diciembre del año pasado, a las bandas de la Estrella y Fusionadas, permiso que llega tarde, al menos para Fusionadas, ya que ésta banda anunció su cese de actividad a principios de diciembre, antes de la resolución del permiso. La Estrella, en esta ocasión, cambia su tradicional ubicación en Martiricos por el paseo del Parque, para no saturar la zona acústicamente, según indicaciones del Área de Medio Ambiente. Las mediciones realiza-

> traron una vez más que las denuncias provenientes de la vivienda de la calle Cañón eran infundadas, pues el nivel de ruido procedente de la banda ensayando en Eduardo Ocón era imperceptible en todos los casos. La injusticia co-

das a la Estrella demos-

Por su parte, la formación de cornetas y tambores de la Archicofradía del Paso y la

Esperanza realiza sus ensayos, desde la obtención del permiso, en el patio del Instituto Santa Rosa de Lima, ubicado en calle Argentea, número 3. Los estudios acústicos realizados a esta formación pusieron de manifiesto que es perfectamente viable el ensayo en aquella zona, ya que los niveles registrados en la vivienda más cercana, ubicada en la calle José Fernández del Villar, esquina con la calle Pedro Luis Gálvez, fueron de 55 dB, por debajo de los 60 permitidos. Muchas han sido las penurias que ha pasado la banda en relación con sus ensayos, cuyo directores, Daniel y Alberto Zumaquero, y Gonzalo González, acabaron dentro de un furgón policial en una ocasión por negarse a paralizar su ensayo sin una prueba de su incumplimiento normativo.

El pasado año 2011, los músicos, en su objetivo de seguir demostrando la legalidad de su actividad, contrataron los servicios de la empresa de ingeniería CECOR S.L., todo un referente en la realización de estudios acústicos por la geografía española, para elaborar un estudio jamás realizado en Andalucía: la elaboración de la huella sonora generada por una banda en sus alrededores, cuando ésta realiza sus ensayos. Para ello se desplazó la banda de la Esperanza al estadio de atletismo, lugar que cumplía con los requisitos de las normas internacionales para la realización de estos estudios. El resultado fue una renderización en tres dimensiones en la que se recrea el mapa de ruidos generado por una banda ensayando. A partir de estos resultados, es posible predecir el nivel de ruido que habrá en las zonas adyacentes al lugar de ensayos de la banda, para así elegir la mejor ubicación y evitar posibles molestias.

La Agrupación de Bandas de Música Procesional de Málaga trabaja en la elaboración de una publicación histórica relativa a las bandas de cornetas y tambores de la capital. Es objetivo de los responsables de la agrupación es que estén referenciadas todas y cada una de las formaciones que han existido en la ciudad, para lo cual este trabajo está abierto a cualquier ciudadano que posea información que pueda ser de interés.



Carmen. Ensayo en el in-

terior de una nave. :: sur